LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN FORMULÓ IMPUTACIÓN CONTRA UN EMPLEADO DEL TSJ POR FRAUDE PROCESAL Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS **[1]**

[2]

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, realizó formulación de imputación en contra de un oficial judicial del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), por los delitos de Falsificación de Documento, Uso de Documento Falso y Fraude Procesal.

Durante la audiencia que se llevó a cabo el martes 17 de septiembre, en la Sala 4 de Juicios Orales en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, el Ministerio Público presentó pruebas documentales, declaraciones ministeriales y peritajes en grafoscopia en contra de José Julio “N”.

Tras la denuncia presentada por el área jurídica del TSJ, la investigación que llevó a cabo la Fiscalía Anticorrupción, arrojó que el oficial judicial adscrito al Juzgado Tercero de lo Civil, en junio de 2018 presentó un justificante médico con el fin de obtener un adelanto de aguinaldo y salario para pagar unos estudios médicos.

Sin embargo, el departamento de recursos humanos del TSJ detectó inconsistencias en el documento que presentó el servidor público, como el hecho de que la receta médica describía a una mujer y no a un hombre, por lo que, los hechos fueron denunciados.

Fue así como la Fiscalía Anticorrupción, después de distintas diligencias, obtuvo diversos datos y medios de prueba, suficientes para formular imputación en contra de José Julio “N”.

El juez concedió a la defensa del imputado, 144 horas para llevar a cabo la audiencia de vinculación a proceso.

Temas: Seguridad y Justicia [3]

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/155

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-formulo-imputacion-contra-un-empleado-del-tsj-por-fraude
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_34.png
[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia